



Lunes, 3 de abril de 2023

El Gobierno de Asturias implanta una unidad de rehabilitación de pacientes con ictus en el hospital de Cangas del Narcea

- **El consejero de Salud se reúne con el equipo multidisciplinar de neurorehabilitación ambulatoria**

El Servicio de Salud del Principado (Sespa) ha implantado en el hospital de Cangas del Narcea una unidad para la rehabilitación de pacientes que hayan sufrido un ictus. El hospital Carmen y Severo Ochoa es el centro de referencia del área sanitaria II, que se corresponde con el suroccidente.

El consejero de Salud, Pablo Fernández Muñiz se ha reunido con el equipo de neurorehabilitación, que comenzó el viernes su actividad y hoy atendió al primer paciente. La estimación es que atenderá a 40 pacientes al año.

Esta unidad atenderá a las personas que hayan sufrido un ictus isquémico o hemorrágico y sean susceptibles de un tratamiento rehabilitador ambulatorio de dos o tres sesiones a la semana que incluye fisioterapia, terapia ocupacional y/o logopeda. Un equipo multidisciplinar se encargará del tratamiento, que se realizará en horario de tarde.

Salud establece un período de seis meses desde que se produce el ictus hasta el inicio de la neurorehabilitación ambulatoria, un plazo que puede variar en función de la valoración individual de cada paciente.

El Sespa inició este programa el pasado verano en los centros de salud de Infiestu y Llanes, pertenecientes al área sanitaria VI con cabecera en el hospital Grande Covián, en Arriondas/Les Arriondes.